petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 21 días del mes de Diciembre del año 2011, en la Oficina Central de PETROPAR, sita en la calle Chile N° 753, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **N° 24/11** para la **"ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MANUALES VARIAS PARA LA PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE "**, Sixto Paredes, Saúl González y Diana Rivarola, constituido según Resolución PR N° 849/11, de fecha 23 de Noviembre de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

De acuerdo con el mandato recibido según la Resolución de referencia, se ha procedido a la evaluación de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

1- AUTOMOVIL SUPPLY S.A.
2- SAS IMPORTACIONES-REPRESENTACIONES.

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A- EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA PRESENTADA POR:

1- AUTOMOVIL SUPPLY S.A.

La empresa de referencia presenta los documentos solicitados en el Sección II, numerales 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 – Documentos sustanciales

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza N°	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia (91 DIAS)
2.1508.0003235.0000	La Rural S.A. de Seguros	2.500.000 Gs.	Desde: 19/12/11 Hasta: 19/03/12

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

2- SAS IMPORTACIONES-REPRESENTACIONES.

La empresa de referencia presenta los documentos solicitados en el Sección II, numerales 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 – Documentos sustanciales

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza N°	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia (90 DIAS)
07.1508.022432/000	La Consolidada S.A. de Seguros	500.000 Gs.	Desde: 19/12/11 Hasta: 18/03/12

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

B- EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica, fueron consideradas las ofertas presentadas por las empresas AUTOMOVIL SUPPLY S.A. y SAS IMPORTACIONES-REPRESENTACIONES, la planilla de estimación de costos de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la disponibilidad presupuestaria de PETROPAR, que sirvieran de base para el análisis del llamado.

La menor oferta presentada correspondiente a cada ítem se observa en el cuadro comparativo de precios que se adjunta a la presente acta.

El precio total estimado por PETROPAR es Gs. 216.080.000 (Guaraníes Doscientos dieciséis millones ochenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

C- EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

Para la evaluación técnica se consideraron los requisitos solicitados dentro de la Sección III: Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las ofertas de precios más bajos cumplen con los requisitos establecidos.

Habiendo evaluado las documentaciones presentadas por AUTOMOVIL SUPPLY S.A. y SAS IMPORTACIONES-REPRESENTACIONES de conformidad a los puntos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, llámense estos documentos sustanciales (Formularios de ofertas, Formulario de listas de propuestas de precio, Garantía de Mantenimiento etc.) así como los documentos adicionales (Especificaciones técnicas de los insumos, Catálogos, Certificados de acreditación del fabricante, planillas de datos garantizados etc.); se considera que las ofertas presentadas por las empresas mencionadas cumplen con lo estipulado en la Sección II – REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS y con lo estipulado en la Sección III – SUMINISTROS REQUERIDOS.

D- CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos legales, técnicos y económicos, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 24/11** para la **"ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MANUALES VARIAS PARA LA PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE"**, por un monto total de Gs. 75.529.200 (Guaraníes setenta y cinco millones, quinientos veinte y nueve mil, doscientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), a la empresa **AUTOMOVIL SUPPLY S.A.**, conforme al siguiente detalle:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Oferente	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	1	Un.	Alineador de ejes a laser	Automóvil Supply	39.615.000	39.615.000
2	1	Un.	Alineador de poleas	Automóvil Supply	15.863.900	15.863.900
4	1	Un.	Calentador de inducción portátil p/ montaje de rodamientos en caliente	Automóvil Supply	20.050.300	20.050.300
Total						75.529.200

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

En relación a los ítems : 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25,26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63 y 64 el Comité de Evaluación recomienda declarar desierto por no presentarse ofertas

Así mismo, el Comité de Evaluación recomienda declarar desierto los ítems 15, 18 y 59 por superar las ofertas los precios estimados por PETROPAR.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Resolución PR N° 848/11, de fecha 23 de Noviembre de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, por la que se autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **N° 24/11** para la **"ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MANUALES VARIAS PARA LA PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE".**
- Resolución PRE Nª 849/11, de fecha 23 de Noviembre de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, por el cual se constituye el comité de Evaluación de Licitación por Concurso de Ofertas **N° 24/11** para la **"ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MANUALES VARIAS PARA LA PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE".**
- Cuadro comparativo de ofertas

Saúl González

Sixto Paredes

Diana Rivarola